



BNA+



Pago de Servicios

Presionando la opción Pago de Servicios se accederá a esta pantalla donde aparecen dos opciones:

- + Agenda de Pagos: aquí aparecerá el listado de compromisos pendientes de pago.
- Impuestos y Servicios: desde aquí se podrán adherir nuevos entes y editar/eliminar los ya adheridos.

Presionando sobre un vencimiento, continuará en la próxima pantalla.

BNA+



En esta pantalla se mostrará:

- Nombre de la empresa/ente adherido y a la cual se efectuará el pago.
- + Alias, descripción ingresada por el usuario.
- + Identificación: Código de Pago Electrónico
- Monto: de acuerdo al tipo de pago, puede aparecer un valor fijo o en cero. Puede ser editable o no.
- + Referencia: a ingresar por el usuario.
- + Vencimiento: el usuario deberá seleccionar el vencimiento que quiera abonar.
- + Cuenta origen: cuenta donde se realizará el débito para el pago.



Al completar todos los datos de la pantalla anterior, se habilitará el botón CONTINUAR.

BNA⁺

Presionando el mismo, continúa en el próximo paso.



Se mostrará al usuario una pantalla con el resumen de lo que se va a abonar.

Presionando el botón PAGAR se confirmará el pago.

BNA+





Aparecerá la pantalla de confirmación.

El comprobante se podrá compartir de forma inmediata con el ícono en el margen derecho.

A su vez, el mismo quedará guardado en la opción Tu Actividad.

Presionando el botón Finalizar vuelve a la landing.

En caso de presionar Otro Pago volverá a la pantalla inicial de Pago de Servicios.





Presionando sobre la opción Impuestos y Servicios se accede a esta pantalla donde se listan el listado de servicios adheridos.

Presionando sobre cada uno de ellos se podrá:

- + Eliminar
- + Editar el Alias para identificarlo
- + Visualizar los pagos efectuados

En caso de desear agregar un servicio NUEVO se deberá presionar el ícono con el signo "+", ubicado en el pie derecho.



Se mostrará una pantalla donde el usuario deberá buscar el ente a adherir.

El mismo podrá ser escrito manualmente por el usuario (parte superior) o, como alternativa, se presentan los 12 entes principales (parte inferior).





En el caso de que la persona opte por el ingreso manual deberá ingresar, al menos, 3 letras para que aparezca la opción BUSCAR.

Luego se listarán los entes que coincidan con la opción de búsqueda.







Aparecerá una pantalla en la cual el usuario deberá ingresar:

Código electrónico: es un número de tamaño variable que aparece en las facturas de los entes a adherir. Es el CPE o Código de Pago Electrónico.

Descripción: referencia propia del usuario para identificar el ente/servicio a adherir.

En caso de tarjetas de crédito es el numero de tarjeta. En caso de obligaciones de Monotributo o Autónomo es el CUIT.



Una vez validado el CPE, aparecerá la confirmación de adhesión exitosa.

Presionando Aceptar vuelve a la pantalla inicial de Pagos.

